2014
2015

76 VIVIENDAS DE VPO+38 LIBRES, LOCALES, GARAJES Y TRASTEROS EN PARCELA N2-U.E.P.20 RCH-1.RIOCHIQUITO

Jesús Marino Pascual y Asociados

Bloques de viviendas.

Calle Estambrera 23-25. Logroño

FUNDACIÓN CULTURAL DE LOS ARQUITECTOS DE LA RIOJA

Promotor COBLANSA S.A.

Constructor COBLANSA S.A.

Aparejador Oscar Iglesias Prieto

Fecha final de obra 10 . 2014

Este conjunto residencial nos presenta una cara exterior, convexa que cierra y mira al viario. Un entorno enriquecido en sus frentes norte y sur por espacios verdes que le dotan de perspectiva visual. Por ello , es necesario atender al lugar con una formalización de “escala”, que permita huir de la visión de fachada trillada por los huecos de reducido tamaño. Los dos frentes a estos espacios verdes se presentan con composiciones que abarcan toda la altura y dimensión del cuerpo de vivienda libre , a modo de caja como marco perimetral.

El manejo del ladrillo a cara vista en negro y blanco, con los morteros en el mismo color a partir de cemento blanco , y las carpinterías exteriores en el mismo color negro grafito nos garantiza la imagen unitaria de cada paño y una descripción volumétrica de la macla de sus frentes en las esquinas de manera clara.

El objetivo de este proyecto es la construcción de 38 viviendas para libre mercado y 76 de régimen protegido.

La ordenación de la Planta Baja contempla un soportal en todo el frente este , con el fin de garantizar un amplio paso peatonal que comunique la calle Estambrera con el ampliado Parque de los Cedros y, también, con la calle Piqueras, dando enlace a las tramas urbanas de Cascajos y Piqueras.

La vivienda , además del reducto familiar , se concibe para posibilitar la vida al aire libre. Así , las viviendas se dotan de estas estancias exteriores (terrazas) orientadas al soleamiento y protegidas de los vientos dominantes.

Se explota el techo de Planta Baja para recrear un parque verde al servicio de la Comunidad. A partir de las terrazas privativas se despliegan amplios parterres poligonales delimitados por los pasos peatonales que parten desde cada núcleo de escalera hasta alcanzar e l espacio central del que se accede a la piscina.

Alzado a calle Estambrera

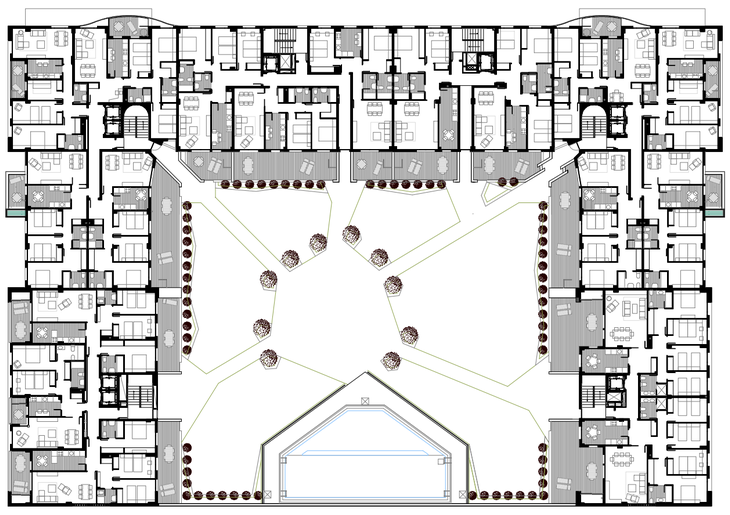

Planta primera - zona común

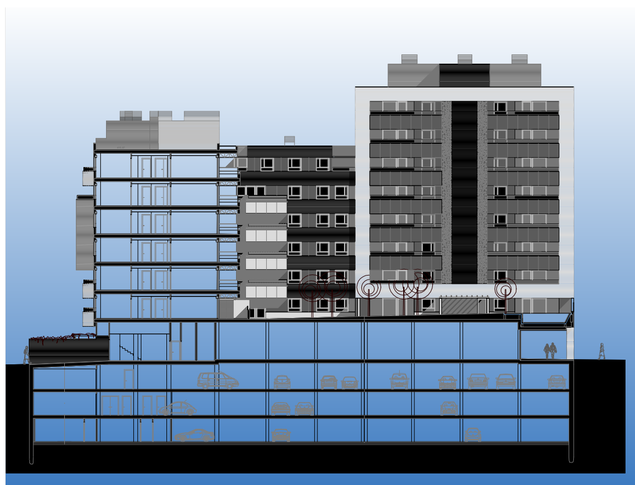

Sección este-oeste alzado interior sur

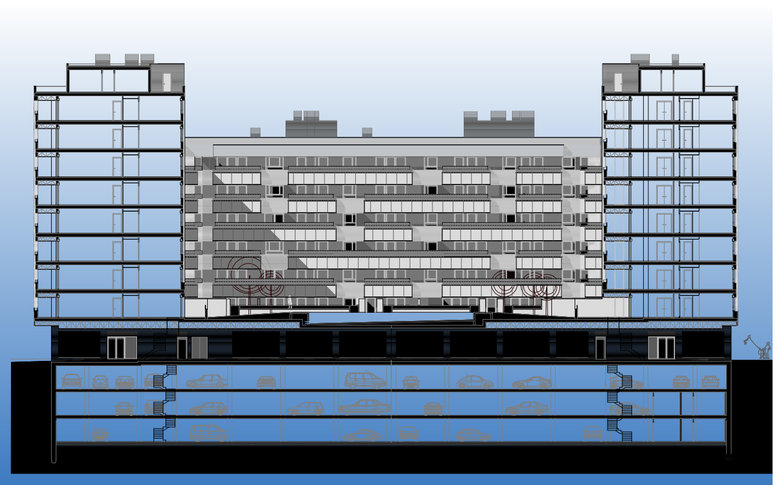
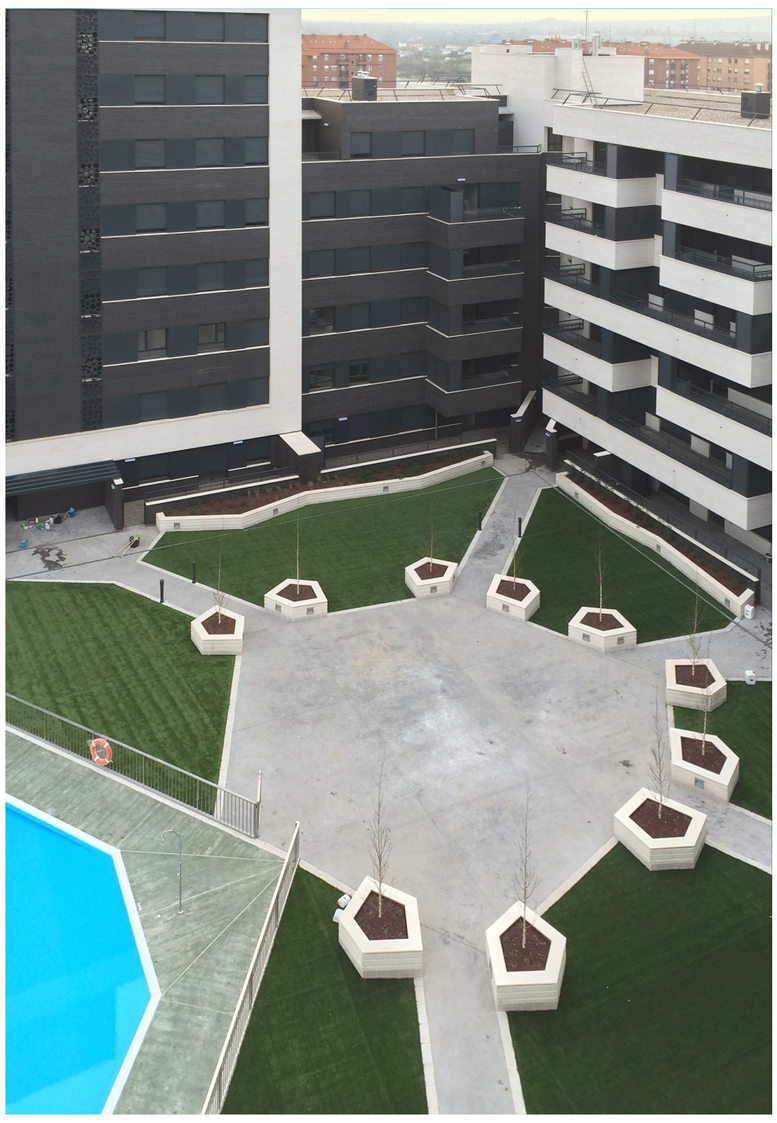
Sección longitudinal